

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIX

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 7 de Octubre de 1935

NÚMERO 1567

De paso para México abordo del Santa Paula Krishnamurti, el célebre espiritualista hindú, concede a Calvo Navarro una entrevista para "EL VIAJERO"

Toda religión es organizada, y está basada en la explotación del hombre. Su misión es dictar conferencias, para tratar de ayudar al hombre de sus propios sufrimientos. Yo no puedo liberarlos, pero sí puedo ayudarlos indicándoles la causa. Es decir que el hombre pueda liberarse asimismo si entiende la causa del sufrimiento

Interrogado Krishnamurti por el Redactor, contestó brevemente, pues manifestó con anticipación el Filósofo estar indispuesto y muy cansado del viaje. — Viene de Valparaíso, y va para México y California.

Viaja en compañía de un joven Norteamericano, quien es su Secretario llamado Byron Casselberg. Se dirige ha estos lugares invitado por algunos amigos latinos, para dictar conferencias. Su propósito es de ayudar al hombre de sus propios sufrimientos. Manifiesta el filósofo que él no los puede liberar pero si puede de ayudarlos indicándoles la causa.

Es decir que el hombre llegue a comprender que debe liberarse asimismo si llegare a comprender las causas del sufrimiento. No pertenece

ce a ninguna religión, manifestando que, toda religión es organizada, y está basada en la explotación del hombre, quien tiene temor de encontrarse solo y desea continuar el más allá. Por consiguiente mueren las religiones con sus sacerdotes que ofrecen la seguridad en el más allá. Habló sobre el sentido de posibilidad que es el que produce el egoísmo y es el origen de la separación de los hombres y de las diferencias entre las Naciones y las razas que los llevan a las guerras. No pertenece a ninguna organización espiritual, pues yo no tengo discípulos porque el hombre debe alcanzar la verdad por su propio entendimiento, y esto no lo puede realizar si guiendo a nadie.

Enfermedades contagiosas

Ya hemos escrito mucho y no dejaremos de seguirlo haciendo cada vez que lo juzguemos oportuno, acerca del absoluto descuido en que actualmente se encuentra la sanidad del lugar.

Parece que poca o ninguna atención le han prestado a nuestro justo y constante clamor, las autoridades locales llamadas a prevenir los peligros que se nos avecinan y amenazan.

Está bien; por esto no nos vamos a molestar. Allá ellas que carguen con las consiguientes responsabilidades de que tengan que responder ante la conciencia pública y ante la historia.

No obstante, llevaremos adelante nuestra campaña pro-sanidad, por estimar que con ello, estamos cumpliendo con nuestro deber de la mejor manera que nos lo indica el sen-

tido que norma la actuación de este bisemanario, en relación con los intereses del conglomerado social en que vivimos.

Ahora vamos a ocuparnos de tratar la cuestión, bajo el aspecto de los peligros que ofrece la realidad de los hechos a cuya presencia nos encontramos, por virtud del abandono que venimos censurando.

Dentro de no muy lejano tiempo (ojalá nos equivoquemos). Puntarenas estará convertida en un foco de enfermedades contagiosas, por las razones que pasamos a exponer:

En primer término, existen dentro de la población, varios casos por no decir muchos, de tuberculosis, sobre los cuales no se dictan las medidas de higiene, sanidad y profilaxis que esos casos reclaman y, desde luego, se están desarrollando dentro

Funeraria La Ultima Joya

Situada a 200 varas al Sur del Mercado, frente a la Compañía Eléctrica (Puntarenas)

Ofrece al público un surtido completo en cajas mortuorias de diferentes estilos, propios para satisfacer todos los gustos; facilitando a la vez, los Candelabros y Columnas para colocar la caja en la casa, y servicio de refrigeradora.

Ahora ya puede ser atendido a cualquier hora del día o de la noche y escoger en esta casa la caja que mejor le parezca, enviándosela inmediatamente a su casa.

Contamos con un surtido en cajitas para niños en diferentes estilos y tamaños.

También ofrecemos mortajas para niños.—Flores, Coronas, &&

SE COMPRA ORO A BUEN PRECIO.

La muerte de don Hermenejildo Cruz

Después de larga enfermedad originada por una penosa dolencia, el sábado último, como a las tres de la tarde, murió en esta ciudad, el caballero don Hermenejildo Cruz Cerceño, el viejo empresario y abogado paladín en las luchas del trabajo por la vida, causando el infausto suceso, gran consternación en la sociedad porteña.

Como a las diez de la mañana de ayer, se celebraron en nuestra Iglesia Parroquial, las ceremonias religiosas que los ritos eclesiásticos consagran a las personas que fallecen, antes de ser sepultadas, y que no son otra cosa, que las honras fúnebres con que el cristianismo despidió a los profesantes de la fé, al emprender la partida en su viaje hacia la eternidad.

de un campo absolutamente amplio en donde el virus encontrará, desde luego, terreno propicio y perfectamente abonado donde extender sus múltiples tentáculos de infección y de contagio. Si hubieran en el lugar autoridades sanitarias que se preocuparan por el futuro de la raza y por la prosperidad salubre del puerto, esos casos, hace mucho rato ya estuvieran sometidos a un riguroso aislamiento: pero no sucede así. Ante los casos de tuberculosis que padecen la enfermedad en casas particulares, no nos inmutamos al observar que estos pacientes tienen por asistentes, niños de corta edad, hijos, nietos o sobrinos de éste que al vivir en contacto diario con el enfermo, de hecho están vinculados con sus deyecciones y esputos por medio de cuyos agentes se transmite el microbio de la enfermedad, de generación en generación, según la ciencia médica.

Tampoco se dicta ninguna medida para preservar al vecindario del terrible contagio, evitando que la familia del tuberculoso, arroje sobre la superficie de la tierra de los solares correspondientes a la habitación del enfermo, las evacuaciones y esputos que durante la noche anterior, éste ha hecho.

Y todo esto sucede, por la maldad

Una vez tributados los honores fúnebres del caso, se inició el desfile hacia la Estación del Ferrocarril, de donde partió el carro fúnebre que condujo a la última mansión, los restos mortales del viejo adalid, en don de sus numerosas amistades, le tributaron una nueva manifestación de simpatía en el postrer momento de su inhumación.

EL VIAJERO, lamenta profundamente el fallecimiento del Sr. Cruz Cerceño y tributa con tal motivo a su apreciable familia, el homenaje de sus simpatías, enviando al propio tiempo su más sentido pésame, a su viuda esposa, doña Lia de Cruz, a sus hijos Walter y Elena Warem; Carlos Manuel, Juan, Alberto y Florentina Cruz.

ta apatía que carcome nuestras almas; por el glacial indiferentismo del minuto presente en que vivimos que nos conduce a un estado de de generación latente hasta el punto de convertirnos en hombres inconscientes e idiotas, que solo le ponemos atención y sentido, a las cosas que atañen a nuestra propia conveniencia del DOLCE FARNIENTE que hemos congresado como la piedra angular del mal cimentado edificio social que estamos construyendo y constituido en el norte de nuestro moderno sistema de vida.

No señores: hagamos algo efectivo, eficiente y tangible por la sanidad de Puntarenas, que equivale a decir, por la sanidad de nuestro propio hogares.

Hágamoslo ya, sin pérdida de tiempo, dejando a un lado la política, para ocuparnos de lo que más nos interesa e interesará mañana a nuestros hijos, a las generaciones venideras que al tropezar con la Puntarenas sana, próspera y feliz que les hemos legado, derramarán haces de bendición y de gratitud sobre el recuerdo de nuestros nombres y no se cansarán de elevar plegarias al Todopoderoso, en aras de la salvación y paz de nuestras almas.

GRAN SASTRERIA LONDRES

— Frente al Hotel Europa —

SORTEO N° 4.—Favorecido el N° 32, de propiedad del señor Luis Gámez.—Testigos: Sres.—Ernesto Villalta, G. Salóm.

Gran existencia en mercaderías para caballeros y Sras.

Se garantizan los casimires ingleses.

Lancha Esmeralda, (antes Buenos Aires)

Viajes expresos a todos los Puertos del Golfo.

Recibe carga y pasajeros para Puerto Thiel los días miércoles y domingo

Rafael Barrantes

NOTA:—El ganado es tratado con especial cuidado.

Barbería "La Reforma"

Lujosamente montada, aséptica con todo el confort deseado.

Y

Cantina "El Rayo"

Con aseo esmerado y servicio permanente

Propietario, FERNANDO AGUIRRE ALEMÁN

Locales contiguos a La Colmena

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana

En el mes de Setiembre, el servicio de correo y cabotaje al Sur del Pacífico se regirá por el siguiente itinerario:

Salida para los puertos de Uvita, Dominical y Puerto Cortés, los días 2, 9, 16 y 23 de Setiembre de Puntarenas.

Salida para los puertos de Puerto Jiménez y Coto los días 2, 10, 20 y 30 de Setiembre de Puntarenas.

SE VENDE

Barato un motor estacionario de dos caballos y medio, con batería y generador. En buen estado
En esta Imprenta se informará.

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Copra bien seca \$ 12 quintal

" sin secar 9 "

Para más detalles escribir al Apartado N° 4

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Victor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

N° 27 Sesión Ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas a las 19 horas del día 17 de Setiembre de 1935. Asisten los Regidores señores Ardón, que preside, Guevara Cano y Morales y el señor Gobernador.

(CONTINÚA)

11.—Patentes atrasadas. Habiendo sido pasado a informe de la Contaduría el escrito que don Gilberto Briceño presentó con fecha 17 de julio último, este dice que Briceño & C° adeuda por varios conceptos la suma de \$531.25 y que la señora Esperanza de Briceño también es deudora por Patentes de Licores deuda que asciende a \$250.00.—SE ACUERDA:—Que el señor Agente Principal de Policía Municipal, le vante información para comorobar desde que fecha los señores Briceño liquidaron sus negocios.

12.—Reclamo Eutropio Acevedo. En oficio del 16 de setiembre en curso, manifiesta el señor Eutropio Acevedo que por acuerdo IV de la sesión N° 20 de 18 de setiembre de 1934 fueron pasados al Regidor Guido, para estudio, los documentos que presentó reclamando \$270.10 que se cobraron por sobreimpuesto de sal indebidamente y solicita se le re suelva ese reclamo.—SE ACUERDA: Que en vista de que el Regidor Guido no ha informado, la Secretaría recoja los documentos a que se refiere el solicitante.

13.—Reclamo Alberto Pacheco.—Dice el señor Alberto Pacheco, en oficio del 16 de setiembre corriente, que habiendo el Ejecutivo sentado jurisprudencia en cuanto a quien debe devolverse el sobreimpuesto de sal cobrado indebidamente, se revea su reclamación pendiente por la suma de \$294.45 y se ordene cubrirle esta suma.—SE ACUERDA:—Que la Secretaría presente los documentos que presentó el solicitante, con el objeto de resolver su instancia.

14.—El señor Natale Mastroeni en oficio del 8 de julio último solicita se le califique la Tenencia que tiene establecido.—Comisionado el señor Inspector de Rentas, informa que debe extendersele Patente de Tenencia, única clase, y SE ACUERDA: De conformidad y que el señor Contador Municipal le extienda la misma a partir del 3er Trimestre del año en curso, como lo indica el señor Inspector en su informe.—Firme.

15.—Patentes Atrasadas.—En oficio del 3 de julio pasado el señor Octavio Baltodano Vega manifiesta que se le cobra una suma que el no adeuda por cuanto nunca ha tenido negocios y no ha sido propietario de finca urbana etc.—De la información levantada por el Agente Principal de Policía Municipal, sale confirmado el dicho del solicitante, por lo cual SE ACUERDA:—Que el señor Contador y el señor Tesorero Municipales procedan a anular los mandatos que por cualquier concepto existan a cargo del señor Baltodano Vega y que no se le extiendan mas, si es que se le están extendiendo.—Firme.

16.—Barrio del Carmen.—Con oficio N°3372 de fecha 17 de setiembre en curso remite el señor Gobernador expedientes de solicitudes de lotes en el Barrio del Carmen, pertenecientes a las solicitudes de escrituras que hacen Laura Zúñiga (M. Arias), Piedades Cortés Castro, Virgilio Ulate Arias, Ana María Castillo Romero de Ramírez, Ramón Charria Morales, Alan Kelso de Montigry y Alberto Delgadillo Belmonte.—SE ACUERDA:—Pasarlos a estudio del Regidor Guevara Cano.

17.—Barrio del Carmen.—Con oficio N° 33.75 de setiembre corriente remite el señor Gobernador Expediente de solicitudes de Lote en el Barrio del Carmen que hace la señora Luisa Gutiérrez Ocaña. Se Acuerda:—Pasarlo a estudio del Regidor Guenara Cano.

18.—Barrio del Carmen.—En oficio del 9 de setiembre que corre, el Regidor Guevara Cano informa favorablemente sobre las solicitudes de escritura inscribible que hacen las personas siguientes:

Exp. N° 187, lote N° 4, manzana N° 19, Eva Membreño. Exp. N° 188 Julián Sing Sing lote N° 5, manzana N° 12. Exp. N° 222 Octavio Morales u. ap. lote N° 4, manzana N° 6. Exp. N° 224 Manuel Joaquín Reyes Balbino lote N° 7, manzana N° 7. Exp. N° 225 Celimo Alvarez Calderón lote N° 4, manzana N° 1. Exp. N° 226 José Torres Torres lote N° 2 manzana N° 14. Exp. N° 227 Camilo Avila Arancibia lote N° 4, manzana N° 20.—Por estar todos de conformidad con la Ley N° 59 de 14 de Marzo de 1933, y SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para

Pasa a la página 3ª

Farmacia París

CARRANZA & Cía

Antiguamente BOTICA "LA CONFIANZA"

— VISITELA —

Especialidad en el Despacho de Recetas

VARIADO SURTIDO A LOS MAS BAJOS PRECIOS.—Ap. 256

Puntarenas, Setiembre de 1935.

CARLOS MIRANDA
SASTRE
 Barrio del Carmen
 Establecido en el Año de 1920

PARA todo trabajo a máquina de escribir o en ramo de contabilidad, busque a
JUAN BERMUDEZ C.
 Precios módicos. Ap. 31. Tel. 74.

TIENDA DE
Fructuoso Garrido

Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

Pablo M. Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 36.

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

El contrato del atún aprobado por el Congreso definitivamente

EL VIAJERO, escribió sobre este interesante tópico señalando en toda su amplitud, el enorme interés económico, industrial y social que este importante contrato, significaba para la Provincia de Puntarenas, especialmente, y para el país en general.

Y es por cuanto todas las provincias costaneras y de la meseta central, a excepción de la de Puntarenas, tienen vida propia merced a sus graneros; como SAN JOSE, con sus ricos cantones agrícolas e industriales. Puriscal, Acosta, Coronado, & ; CARTAGO, con sus grandes riquezas de las faldas del Irazú y sus no menos valiosos cantones de Tejar, cot, Turrialba, Paraiso, Jiménez de donde la privilegiada provincia recibe los dones de su inmensa producción agrícola e industrial; y

así, Alajuela, Heredia, Limón y Guanacaste. Solamente Puntarenas carece en sus calcinadas arenas, de tierras adyacentes de donde pueda tener ayuda a sus perentorias necesidades.

Antiguamente, cuando ocurrían interrupciones en la vía férrea, pasaba el puerto por apreturas y escaseces de vida que abrumaban a sus moradores. Esa sola consideración bastaría para que los ilustres representantes o el Ejecutivo; ya que fué aprobado el contrato, tomara el mayor interés en llevar a feliz término un negocio como el de la refrigeración, que es fuente de vida permanente para toda la República, en virtud de ser una industria inagotable, más rica aún que los sedimentos auríferos, de que el país no obtiene ningún beneficio.

Municipalidad...

que sin perjuicio de tercero y a costa de los interesados extienda las respectivas escrituras a las personas antes citadas.—Queda firme.

19.—Telegrama señor Presidente. Se dá lectura al telegrama del señor Presidente contestando el que se le puso con motivo de la inauguración de la cañería que dice:—Leonidas Poveda y Compañeros:—Vivamente les agradezco el mensaje que con motivo de la inauguración de la cañería se sirvieron dirigirme.—Atentamente Ricardo Jiménez.—Este telegrama es de fecha 16 de setiembre en curso.—Se archiva.

20.—Cuenta Lic. Ricardo Fournier.—Se conoce de la cuenta que presenta el Lic. don Ricardo Fournier por \$300.00 por servicio profesionales en la legalización en la quiebra del Banco John M. Keith y no conociendo los Municipales las condiciones en que se diera ese trabajo al Lic. Fournier, SE ACUERDA:—Que la Secretaría busque los docu-

mentos que haya en el archivo municipal y los presente para resolver.

21.—Presupuesto Extraordinario: SE ACUERDA:—Autorizar al Sr. Gobernador para que elabore un presupuesto extraordinario con el objeto de reforzar la partida de obras que está agotándose, tomando como INGRESOS: Exceso de Producción, IV-5—Impuesto de Sal Municipal \$1 000.00—III-3—Patentes de Comercio \$1 000.00.—Total \$2 000.00 EGRESOS:—Cap. Art. 7 Obras Varias \$2.000.00.—Queda firme.

22.—Cuentas.—Examinadas las cuentas que presenta la Secretaría y estando los comprobantes en orden, SE ACUERDA:—Autorizar al señor Gobernador para que expida las órdenes de pago respectivas.

Este acuerdo queda firme.

A las 20 horas terminó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA

Srio. Municipal

Panadería "SING CHAN"

LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de OCTUBRE DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 3	h. m. 24.00	h. m. 8.00 del 4	Martes 1	h. m. 24.00	h. m. 7.00 del 2
Martes 8	5.00	13.00	Miércoles 5	2.00	9.00
Viernes 11	7.00	15.00	Miércoles 9	7.00	14.00
Lunes 14	22.00	6.00 del 15	Sábado 12	9.00	16.00
Jueves 17	24.00	8.00 del 18	Martes 15	24.00	7.00 del 16
Martes 22	5.00	13.00	Sábado 19	2.00	9.00
Viernes 25	7.00	15.00	Miércoles 23	7.00	14.00
Lunes 28	21.00	5.00 del 29	Sábado 26	9.00	16.00
Jueves 31	23.00	7.00 del 1 Nov	Martes 29	23.00	6.00 del 30

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Viernes 4	h. m. 4.00	h. m. 8.00	Viernes 4	h. m. 2.00	h. m. 8.00
Lunes 7	7.00	11.00	Lunes 7	5.00	11.00
Viernes 11	11.00	15.00	Viernes 11	9.00	15.00
Lunes 14	1.00	5.00	Domingo 13	23.00	5.00 del 14
Viernes 18	4.00	8.00	Viernes 18	2.00	8.00
Lunes 21	8.00	12.00	Lunes 21	6.00	12.00
Viernes 25	11.00	15.00	Viernes 25	9.00	15.00
Lunes 28	1.00	5.00	Domingo 27	23.00	5.00 del 28

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Jueves 3	h. m. 2.00	h. m. 7.00	Jueves 3	h. m. 4.00	h. m. 7.00
Lunes 7	6.00	11.00	Domingo 6	7.00	10.00
Jueves 10	10.00	15.00	Jueves 10	12.00	15.00
Domingo 13	24.00	5.00 del 12	Domingo 13	2.00	5.00
Jueves 17	3.00	8.00	Jueves 17	5.00	8.00
Lunes 21	7.00	12.00	Domingo 20	7.00	10.00
Jueves 24	10.00	15.00	Jueves 24	12.00	15.00
Domingo 27	24.00	5.00 del 28	domingo 27	13.00	16.00
Jueves 31	1.00	6.00	Jueves 31	3.00	6.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
Jueves 3	H. M. 2.00	H. M. 7.00	Domingo 6	h. m. 7.00	h. m. 10.00
Jueves 10	10.00	15.00	Domingo 13	2.00	5.00
Jueves 17	3.00	8.00	Domingo 20	7.00	10.00
Jueves 24	10.00	15.00	Domingo 27	13.00	16.00
Jueves 31	1.00	6.00			

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Jicaral	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 1	h. m. 1.00	h. m. 6.00	Miércoles 2	H. M. 8.00	H. M. 13.00
Martes 8	8.00	13.00	Miércoles 16	8.00	13.00
Martes 15	1.00	6.00			
Martes 22	8.00	13.00			
Lunes 28	24.00	5.00 del 29			

SAN LUCAS			
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha	Salidas de Puntarenas
Sábado 5	H. M. 8.00	Sábado 19	8.00
Sábado 12	8.00	Sábado 26	8.00

Un tren de excursión a Limón

Para el 14 de Octubre en curso, hay organizado un tren de excursión al puerto del Atlántico, con motivo de la celebración de las festividades acordadas en aquel puerto para celebrar el Día de la Raza, figurando como número interesantísimo dentro del programa respectivo, el de un Concurso de Natación, a cargo de la empresa de los Baños Municipales de aquel puerto.

Muy bueno sería que la Municipalidad de Puntarenas, ahora que tie

ne en estudio un proyecto de contrato para la construcción de un nuevo Bañero en esta ciudad, aproveche esta oportunidad para que, ya en cuerpo o por delegación, se traslade a aquel lugar con el objeto de palpar y estudiar en el propio terreno, la forma como los limonenses están resolviendo, sin mayores preámbulos, el mismo problema.

De esta manera, estamos seguros, sabrá ilustrar una acertada y pronta resolución sobre tal negocio.

Es bueno que todos lo sepan

Por regla general, nos hemos trazado normas inconvencionales y absolutamente fijas y de las cuales no nos separaremos, de no contestar ataques que se nos dirijan con mansueta, bajo la ya desacreditada forma del anónimo, careta encubridora de toda responsabilidad moral, pues puesto que quienes recurren a este manoseado expediente, contribuyen a desprestigiar, no solo su propia obra, sino el fruto o los frutos saludables que en su provecho el público pudiera derivar, en cambio, de una discusión serena, juiciosa y razonada.

Las obras escritas a guisa de de saho y dirigidas por la pasión, a

nuestro juicio, tienen un valor efímero, por falta de una conciencia moral sin ojos, sin sentido; obsecada en buscar antes que la luz de la verdad, las tinieblas del arcano que oscurecen el sendero e incapacitan la mente para escudriñar y poder apreciar con desinterés y sano criterio, los secretos del subsuelo social, al efectuar su desentrañamiento.

Menos aún nos sentimos inclinados a prestar atención a la polémica a que se nos provoca, cuando se nos quiere llevar a ella, en forma forzada, haciéndonos arbitrariamente reos de delito en que no se nos ha tomado convictos. Ya estamos mayorcitos y capacitados para comprender nuestros deberes en el laboratorio en que se desarrollan nuestras actividades, las que nos han hecho comprender, que estamos obligados a responder de nuestros propios actos y jamás por los actos ajenos.

RICARDO ZANNINI
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR
Fábrica de Puertas y Ventanas
Especialidad en trabajos de ebanistería,
Escultura y Talla — Teléfono 64

Suscríbase a "El Viajero"

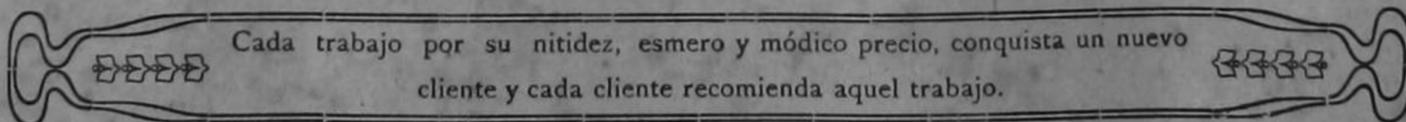
BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.
Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado
Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos
Todos los trabajos son ejecutados personalmente
por su propietario.
Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Cada trabajo por su nitidez, esmero y módico precio, conquista un nuevo cliente y cada cliente recomienda aquel trabajo.

Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para pape y sobres, Folletos Programas, etc. etc.